INSERCIONES EN LA 4.º PLANA PARA LOS SUSCRITORES.

Linea sencilla de anuncios, 6 cénts. de peseta. = Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Miércoles 19 de Abril de 1876.

les, 25 cents. de peseta para todos.

nicados, 12 cénts. de peseta.--El doble para los no suscrito. res.—Edictes y avisos oficia-

INSERCIONES EN LAS PLANAS 1.2. 2.2

PARA LOS SUSCRITORES

Linea de anuncios y comu-

Número 4.966.

Año XVII.

La Crónica Meridional.

LA AGRICULTURA EN ESPAÑA.

Supérfluo es que tratemos de demostrar la importancia que tiene la agricultura sobre los demás elementos de riqueza, pues nadie ignora que ella es fuente de que dimanan todas las fuerzas de combinacion para que resulten los frutos que la inteligencia espera de sus inspiraciones, ya en el orden industrial, ya en el comercial respecto al bienestar de las sociedades humanas.

Tanto es esto así, que segun el testimonio de la historia, desde un principio todo su afan se dirige á sacar el partido posible de los gérmenes fecundos que encierra el suelo para satisfacer sus necesidades, hasta los límites que aquellas tienen trazado segun el número de indivíduos que las constituyen y su grado de civilizacion. De ahí primero, la aparicion de pueblos pastores cuyo solo objetivo es el bienestar presente, errantes de comarca en comarca, y por consiguiente formados en tribus nómadas. Luego de pueblos agrícolas deteniéndose provisionalmente para ayudar á la naturaleza en los trabajos estacionales y recoger unicamente los productos de tiempos dados. Finalmente, de pueblos industriales y comerciales, fijando su asiento constante en los puntos en que se han creado ya intereses permanentes que no es dable abandonar sin detrimento de las afecciones morales que ellos han producido.

Entonces, tomando el destino de la sociedad el sendero que le trazara la fuerza omnipotente de la creacion, marcha por él al fin que tiene señalado, y salvando dificultades, da vida, una despues de otra, á la propiedad, la familia, la provincia y el Estado, que trasforman sucesivamente las potencias del alma y del cuerpo respecto á la vida moral y material, siendo su fórmula espresiva el desarrollo progresivo de aquellos principios, especialmente el que tenia relacion con la agricultura, fuente, como hemos dicho, de los demás. « de los de ones

Adios, biffa, ver... ie espero,

Sin embargo, siglos y siglos fueron menester hasta que la luz de la ciencia, alimentada con la perseverancia del génio, iluminara los recónditos tesoros que la unidad de causas encerraba en su seno; pero hoy todas las naciones civilizadas cuentan ya con elementes suficientes para que la agricultura provea con profusion de todo lo necesario á la vida humana por medio de las múltiples combinaciones y transformaciones de la materia, formadas por el impulso de la industria y trasladadas en nuevos cuerpos de uno á otro confin del mundo

por la actividad locomotiva del comer-

¿Pero se halla nuestra España en el mismo caso? Triste es decir que no. A pesar de estar situada en el mejor clima y poseer un suelo mas feráz, marcha muy rezagada en esta senda de prosperidad real, exhausta de brazos, y con su tercera parte yerma. No cabe decir que no puede aspirar á los beneficios del progreso agrícola que gozan las demás naciones por su posicion al extremo del gran continente europeo, pues el conducto prepotente del telégrafo, de los caminos de hierro y de la imprenta la tienen en perenne relacion con aquellas.

¿Por qué, pues, permanece en estado estacionario permitiendo sus hijos que sea considerada como una region desconocida y sufran las consecuencias de su aislamiento en el concierto civilizador de los otros pueblos cultos? Cada dia se oye á la opinion lamentarse de la escasez de habitantes; no pueden mirarse sin el corazon comprimido, los claros de nombres de pueblos que abarcan en los mapas de la peninsula mas de su tercera parte, hay que leer cada año los estragos de las innumerables falanjes de langosta que asolan en breves momentos los pocos campos cultivados de las provincias meridionales. Se reclaman y se escogitan remedios que á nada han conducido, ni conducirán, porque basados en un empirismo rutinario no se dirigen á la causa. El insecto devorador se incuba, nace y se desarrolla por el poderoso elemento que nace de comarcas inmensas sin cultivo, allí prepara l

DELTA SEEL OF GOSTER SUPPLY OF CELE COLUMN

sus huestes, y cuando un soplo propicio viene á darles fuerzas de locomocion aérea, se levantan como nube de tempestad, salvan los montes y se avalanzan sobre los campos fértiles para saciar á su manera el instinto devorador que las acosa.

Qué hay que hacer, pues, para que cesen males tan graves?.... Roturar aquellos yermos, cultivarlos segun la teoría y la práctica modernas, aprovechar con la agricultura los inapreciables dones que la benignidad del clima derrama á raudales. Entonces no cabe duda podrán satisfacerse con holgura las recesidades y aun abandonar un sobrante á los pueblos cuyo exceso de poblacion y clima ingrato se opone á sus esfuerzos, negándose á producir lo necesario.

No hay brazos se dirá, ni riqueza suficiente para atender á la adquisicion de los instrumentos que la industria ofrece para practicar el cultivo en las condiciones que exigen los adelantos modernos.

No hay brazos, es cierto... pero hay un sistema que se llama de «Colonias agricolas; » hay pobreza de medios de adquisicion por los agricultores de los elementos de adelanto de la agricultura, pero hay otro sistema que se llama «Asociacion de pequeños propietarios.» Hay, en fin, un nuevo mundo agrícola que descubrir y es la Industria rural.

A cuantas apreciaciones no se prestan estos tres principios de fomento de la agricultura española, nuestros lectores en su recto criterio se les ocurrirá de momento, como tambien que todas ellas no pueden ventilarse en un solo artículo de periódico. Señalado, pues, el norte, hacemos punto final, esperando mas calma y pueda mas lucidez de inteligencia desarrollar nuestra opinion sobre estos tres puntos trascendentales que á nuestro ver encierran no solo el aumento de prosperidad y riqueza del suelo español, si que tambien el fin de estas discordias civiles intermitentes que la aniquilan y la ponen al nivel de los pueblos mas atrasados. Paris 18.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL. Madrid 13 de Abril de 1876.

Los rumores sobre la proxima salida del ministerio del Sr. Salaverria siguen circulando con insistencia. Anoche se aseguraba que sus compañeros de gabinete no estan muy conformes con que la contribucion territorial se elevara como propone el ministro de Hacienda al 24 o 27 por ciento y que por esta causa el Sr. Salaverria dejaba el ministerio.

La noticia no era cierta, si el señor Salaverria ha hablado algo de este asunto en Consejo de ministros hará ya dias pues en los dos ó tres últimos no ha habido Consejo.

Segun mis informes el ministro de Hacienda no encontrará obstáculo alguno en sus compañeros de gabinete para que sus proyectos lleguen integros á las Córtes.

No puede asegurarse sin embargo que salgan de alli como han entrado, pues la prevencion contra todo aumento de los presupuestos es bastante gran-

Desde luego puede asegurarse que el aumento de que se habla respecto á la contribucion territorial si realmente se ha proyectado no prevalecera. Los diputados propietarios son terminantemente opuestos á él y los no propietarios comprendiendo el mal efecto que habia de causar en los distritos esta determinacion están resueltos á combatirla. Gracias que se apruebe la continuacion de los impuestos de guerra que hoy existen.

Se asegura que aun cuando se rebajen á seiscientos millones de reales los gastos del presupuesto de la guerra aumentando á esta cifra la que importa el pago de los intereses de la deuda que suma muchos mas millones quedará invertido la mitad del presupuesto de ingresos.

Al disgusto que ha de producir en muchos diputados la necesidad de grandes economías y reducciones de gastos se agrega las pocas simpatías que entre ellos tiene el Sr. Salaverria por su caracter poco conciliador y por el despego con que recibe las pretensiones de los representantes del pais.

Esto me inclina á creer que si bien son hoy prematuros los rumores de susalida del ministerio en cambio será difícil que pueda continuar en él cuando empiecen á discutirse los presupuestos.

No hay ningun otro motivo para

suponer crisis ministerial.

Apesar de los anuncios de los periódicos hoy no se ha celebrado ni probablemente se celebrará ninguna reunion de moderados ni en casa del señor Moyano ni en otra parte alguna hasta que vaya á discutirse la base undécima de la constitucion.

Los esfuerzos hechos hasta ahora por el Sr. Moyano y por el conde de Cheste para reunir alrededor suyo los dispersos restos del moderantismo han resultado ineficaces y es dificil que puedan formar un partido homogéneo por que los ultramontanos que solo combaten por la cuestion religiosa no quieren unirse a ellos y los unionistas partidarios de la intolerancia religiosa tampoco quieren hacer causa comun con los moderados intransigentes en las demás soluciones que estos desean.

No se cree probable que el Gobierno apruebe las radicales reformas hechas por los Sres. Jovellar y Rubí en la isla de Cuba y se censura aqui el que dichas autoridades hayan recibido facultades para introducir tan importantes cambios sin prévia autorizacion del Gobierno á quien podia consultarse instantaneamente por medio del telégrafo.

Consideraciones de orden político de mucha importancia aconsejan un sistema distinto al que hasta ahora se

ha seguido.

El «New-York Herald» del 30 de Marzo publica el siguiente telégrama:

«Habana 28 de Marzo.—El capitan general Jovellar acaba de mandar prender à seis de los principales contratistas de suministros para el ejército. Dos han sido puestos en libertad. Hace años que se hablaba de fraudes cometidos por los contratistas ó indivíduos de la Administracion militar. Dos de estos últimos huyeron el domingo pasado, y se supone que hayan ido á los Estados-Unidos, por razon de las prisiones mencionadas.

La policía de Mantanzas ha registrado algunas casas y preso varias personas, sospechosas de estar en inteligencia con los rebeldes.»

GENERALES. NOTICIAS

El siguiente curioso documento de. musstra que no eran nada cortas al co-

് ar sus dietas las llamadas «justicias»

carlistas:

En el juicio intentado en esta alcaldia por don I. A. E., vecino de O., contra D. M. de U, de esta vecindad, llevado á sus términos, fué condenado el D. M. á satisfacer 80 rs, al reclamante E., de acuerdo con el asesor D. Manuel Murga, con las costas; de cuya sentencia apeló para ante la Diputación general, que fué aprobada y confirmada por la misma en 8 del corriente:

y como solicite el D. M. nota de las dietas devengadas en el curso del expediente para gobierno, queda consignado en los siguientes, términos:

Por el caballero diputado, 28 reales. Por el secretario de justicia, 16. En la alcaldia de Valmaseda, 47. Licenciados D. José Irabien y señor

de Murga, 24. En la alcaldia de Orduña, 9. El alcalde de Ayala, 46. Los aguaciles, 94.

El infrascrito secretario, 46. Total, 303.

Cuya cantidad entrega en este acto, con más los 80 rs. correspondientes á D. I. E. Y para su resguardo firmo el presente en Respaldiza á 23 de Octubre de 1874.—Felipe de Lecanda, secretario.

El general Garibaldi, que hasta ahora se habia negado á aceptar nada de ningun gobierno italiano, ni siquiera su sueldo de general, ha aceptado el donátivo de 100.000 francos que hace algun tiempo votó en su favor la Cámara italiana.

La carta que el general dirigió al presidente del Consejo de ministros, manifestando su aceptacion, dice asi:

Roma 9 de Abril de 1876.

«A. Agustin Depretis, presidente del

Consejo de ministros.»

Puesto que Victor Manuel ha confirmado nueva y solemnemente su fidelidad al Estatuto constitucional y al plebiscito de la voluntad nacional, cambiando sus consejeros en obsequio al voto del Parlamento, y manifestando su fé en vos y en mis demás amígos para la gobernacion del Estado, debe cesar mi repugnancia para la aceptacion del donativo que con espontánea generosidad me hicieron la nacion y el rey; y que me pondrá en condiciones de contríbuir en pró de Roma á los gastos de los trabajos del Tiber.

Sólome resta manifestar públicamente mi gratitud á Italia y al Rey, é invocar con toda la fuerza de mi ánimo una compensacion más espléndida y mejor á lo poco que he hecho por mi pais, esto es, que Italia, bien gobernada mejore de dia en dia en sus condiciones de moralidad, libertad y público bienestar.

Ningun gabinete italiano habia conseguido de Garibaldi que aceptase donativos del Estado, pero la insistencia de

J. Garibaldi.

los minístros Nicotera y Mancini, que en estos últimos dias han visitado con suma frecuencia al general, le ha decidido al

fin á aceptar.

os tres nuntes trassen-

Paris 13. Han llamado la atencion algunos ar-

ticulos de la prensa austriaca, en los cuales se sostiene que en el caso en que Austria se viese en la alternativa de tener que aceptar una alianza con la Alemania 6 con la Rusia, deberia optar sín vacilacion por esta última.

SECCION MERCANTIL.

Entrada y salida de minerales, metales y carbones por el puerto de Garrucha, en todo el mes de Marzo de 1876.

ENTRADAS.

Wilnerales,

1.223.000 kil.
495.900
219 000
99 450
57.514
2.094.864

Carbones.

Cok	Newcastle	601.488 Lil.
Hulla	de Newcastle	247.760
	Total	849 248

SALIDAS.

Mineral de hierro.

Para	Newcastle.	10	2.140 000	kil.
*	Marsella .	Reserved I	1.275 000	16.11
»	Filadelfia	1001	800.000	I OD
/.».m	Cette	1.00	400.000	ZOS,
al lan	Total.	(1.012	4 615.000	AFED Section
an a	Total.	d'in	4 615.000	in's

Maimeral argentifero.

Para	Málaga	87.400 kil.
Og N	Cartagena	46.000
Dierry	क्षी हर होता हर हरते हैं।	
07.H(12)TO	Total. Total	133 400
	Belown arcom	differen

10 To	And the second section of the section of the second section of the section of the second section of the second section of the section of	A RESIDENCE OF THE	/ ONGS OF LESS SAVIES.
Para	Newcastle.	ASSUMPTION OF THE PERSON OF TH	1.452.682 kil.
*	Cartagena.	28 (31)	656.006
> >>	Málaga	"स्त्रीमञ्	40.300
SERVED	기업 기계 기계		The state of the second second
gan f	Total.	100	2.148.988

Matas argentiferas.

9.200 k	il.
5.600	
13.800	0
	13.800

-Per la Aduana de la Garrucha se han importado del extranjero en todo el año 1875, 22 415,729 kilógramos de carbones, 279 204 de maguinaria, y 2.080,000 de mineral plomizo; durante el mismo año se han exportado 12.727,954 kilógramos de plomo argentifero en barras 51.241,116 de mineral de hierro, 406,000 de tierras silíceo-ferruginosas y 360 de plata en barras.

GACETILLAS.

La mmbe de pledra que el sábado santo descargo sobre esta capital

y su término, ha producido los mas senribles destrozos en las fincas rurales. huertas y cortijos de la vega, haciendo ilusorias las esperanzas fundadas sobre la próxima cosecha. Sabemos que una comision de hortelanos se ha presentado en el Gobierno Civil á conferenciar con la primera autoridad de la Provincia, la cual les ha ofrecido todo su apoyo á fin de conseguir alguna rebaja en sus respectivas cuotas de contribucion. Justo v equitativo nos parece que se atienda la súplica de esos infelices colonos, sin aplazar la concesion de esta gracia hasta llenar cumplidamente las formulas reglamentarias, pues esto haria ineficaces los buenos deseos de las autoridades, conocida como es la lentitud del espedienteo oficinesco en España; así que nosotros rogamos á los Diputados se fijen en los males causados por la desastrosa nube y coadyuben á la consecucion de la rebaja que demandan los contribuyentes agricolas.

No hasido solo nuestra capital en donde han ocurrido sucesos desagradab!es la última semana, pues leemos en un colega malagueño que en la mañana del Jueves Santo se cometió un horrible asesinato en un caserío del partido de las Tres Cruces, término de Almogía.

Segun se refiere, varios vecinos de aquel pueblo se encaminaron á dicho caserío, conocido por «lo de Fernandez,« con objeto de descansar unos momentos, encontrando á la moradora Ana Aguilar Gimenez completamente degollada.

Dada cuenta del suceso, se despertó una indignacion profunda que hacia mayor la consideracion del santo dia en que el asesino realizó su repugnante delito; practicáronse las mas minuciosas investigaciones, siendo al fin detenido un sugeto en el que recaen vehementes sospechas de que pueda ser el autor del bárbaro asesinato, cuyas causas nadie acierta á alcanzar.

Amores de un Telegrafista.

Oye, niña seductora, la de divina sonrisa, la de hermosísimos ojos, graciosa y amable niña, dime: ¿por qué á la «Estacion,» como en un tíempo solias, no vienes y «aislado» dejas al poble «telegrafista,» que en «contacto» con tu amor todo el pobre se «electriza?»

Por Dios, niña, no me olvides presentándome tranquila la «corriente» de los celos, ó me des la «negativa! Pues sabes que siempre he sido tu «para-rayos,» querida; y si «descargas» un «golpe,» he de morir de una «chispa.»

Si es que antes al ver en mi el «receptor» de tus iras, desesperado y confuso alcé la «tapa» á la «pila» y me encasqueté el «sulfato» entre el pellejo y la tripa: modo de «cruzar» tranquilo de este mundo á la otra vida, quien amándote se ha puesto, como el «hilo» de la «línea.» Adios, niña, ven... te espero,

dispénsame, está tranquila, todo esto lo dije en broma; sé me amas. .. «Lagartija.»

¿Otra vez?. - Un periódico de Málaga ha oido hablar de un suceso misterioso ocurrido en aquella capital, en el que aparecen unos niños robados y maltratados, cuyo rescate consiguió la policia, no sin esfuerzo. Seria de sentir que otra vez volviera á ponerseen práctica el sistema que hace poco se siguió en diferentes capitales andaluzas de secuestrar niños, para luego exigir á los padres el correspondiente rescate. Bueno es que lo tengan presente los padres de familia.

Pues señor estamos bien,

Ya se me quitó el enojo Porque ha recibido el Mojo Rico aguardiente de Ogen. Y mas dulce que el azucar

Hoy les avisa á los fieles Que rebosan sus toneles Manzanilla de San Lucar. Con vinos de ese jaez

Se domestica á una suegra; Yo olvido mi pena negra Oh Mojo! con tu Jerez. Alli iré á pasar el rato

Esta noche, lo aseguro, Porque Manuel vende puro El espumoso Priorato Y si tú, lector, te empeñas

(No tengo el alma de bronce) Allí te espero á las once.... Ya verás ¡qué Valdepeñas! Recorro asi las etapas

De esta vida de dolor Rindiendo culto al amor Y al bistek con muchas papas. Que se mitiga mi afan

Cuando á los labios aplico La copa y miro á Perico Y al voluminoso Juan. Y no falta algun bellaco,

Que á Terpsicore da celos, Que estando ya á medios pelos Quiera bailar el petaco.

Uno la guitarra agarra Y entre bromas y entre veras Canta alli unas caleseras Que hacen hablar la guitarra.

¿Esas venturas ignotas Quien no ambiciona sentir Cu ando con solo acudir Puede ponerse las bolas? M/ palabra no recojo

Lector, ya lo sabe usté; A las ocho en el café A las once casa el Mojo.

Basculo and aluz. —La mayor parte de las señoritas de la aristocracia de Sevilla han acordado para la próxima féria de aquella capital, poner una espendeduria de buñuelos vendiéndolos á cien reales la libra y destinando todo el producto á socorrer á los heridos y familias de los muertos en campaña Como la mayor parte de los pollos están comprometidos á comprar su mercancía á las lindas buñoleras, es seguro que reunirán una crecida suma en heneficio de los que han derramado su sangre en la desastrosa guerra civil.

Si ellas sirven los buñuelos, aunque venda la levita por comprarles unos pocos haré un viaje á Sevilla.

Mablendose descubierto un marchamo falso con el lema «Málaga,» 1875, ha dirigido una circular la Direccion de aduanas marcando las diferencias entre este y los legítimos, y disponiendo que los tejidos que se presenten en las aduanas con dichos sellos falsos sean detenidos y sujetos á las consiguientes penas.

La redaccion de la Revista literaria «Cervantes,» invita á los poetas y literatos admiradores del manco de Lepanto á que honren con sus produccio nes el «Album literario» que para solemnizar su aniversario verá la luz el próximo dia 23.

Los originales pueden remitirse á la direccion de dicha Revista, Desengaño, 23, segundo, Madrid.

Efectos deplorables de la primavera, segun un diario parisiense.

Anoche, dice este diario, acababa, de acostarse Mr. Baylac, comisario de policia del barrio Folie Mirecourt, cuando oyó que llamaban á la puerta. Abrió y se encontró con un marido ultrajado.

Mr. Baylac se dirigió al pasaje Joinville, y despues de cumplir las formalidades legales, redujo á prision á un tal A., escultor, y á la señora L., vendedora de vinos, ambos de 27 años de edad.

Volviose el señor comisario al lecho, con la esperanza de dormir tranquilamente algunas horas.

¡Vano empeño! Otro marido se presentó... y el señor comisario tuvo que l

cumplir otra vez las formalidades legales y prender á otra pareja criminal. Vuelta al lecho y aparicion del mari-

do número tres. Mr. Baylac, irritado, dijo á este ma-

rido:

- IV. lo tiene bien merecido! Y luego, dirigiéndose à un agente de policia:

-Si algun caballero viene á buscarme y dice que es casado, contéstele usted que no volveré hasta que... termine la primavera.

El mumero 300 del «Fomento de la Produccion Nacional,» que acaba de salir á luz, contiene el siguiente SUMARIO.

Comunicado.=Liga de Contribuyentes de Ciudad-Real.—Filadelfia.—Certámen femenil.=Espasa hermanos. = El periódico para todos.—Tratado de comercio con Bélgica.—La navegacion de altura.=Exposicion de Filadelfia.=Ecos de Madrid.—La longitud.—Los vinos españoles en Inglaterra. = Revista comercial de la semana =Bolsa.

Se suscribe en la Secretaria de la Asociacion Fomento de la Produccion Nacional, Barcelona, calle del Pino, número 5.

Números sueltos, 1 real.

Pildoras Hollovay.—La Hora del Peligro.-Los primeros indicios de la existencia de alguna enfermedad suelen ser sintomas ligeros que, si no se pone en el os una atencion inmediata, acaban por tomar un aspecto alarmante, debido enteramente à la negligencia del paciente, puesto que unas cuantas dósis de las Pildoras Holloway tomadas con arreglo á las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de las mismas aniquilarian el mal. Cada dia publican los convalecientes certificados relativos á las curas prodigiosas de que ellos son los ejemplos vivientes. Las Pildoras Holloway ejercen su accion primaria en los organos de la digestion, de los cuales remueven to la especie de entorpemiento, y en segundo lugar pur fican completamente la sangre; lo cual explica el tono saludable que dicha preparacion da al sistema y lo eficaz que ella es para sojuzgar la hipocondría, la dispepsia y las afecciones de los nervios.

EL MEDIODIA .- Compañía | Perez.

de seguros contra incendios, asegura á dos pesetas por cada veinte mil reales las casas de habitacion en Almeria y su provincia.

La sub-direcion calle de Trajáno 3, o en la redaccion de este periodico.

Tiene tarifas especiales para todos los riesgos.

Cuenta con 10.000.000 de capital social y no extiende sus operaciones mas que á Andalucia y Extremadura.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

Resúmen de la cuenta Municipalcorrespondiente al mes de Marzo de 1876.

Pts. Cents.

	CARGO	1 00. 001100.
	Existencia en fin de Fe- brero.	35957 95
	Recaudado por impuestos	
	establecidos	4441 18
50	Ingresos estraordinarios	
	Recursos legales	44397 33
	Total	THE REPORT OF THE PROPERTY OF
	\mathbf{DATA}_{\bullet}	
	Satisfecho por el capítulo	An estado Associatoras.
	Ayuntamiento	2935 00
	Policía de Seguridad	564 98
188	Policia Urbana.	3319 41
	Instruccion pública	2943 99
	Beneficencia.	217 25
	Obras públicas.	
	\sim	2400 00
	Cargas.	
	Imprevistos.	5889 44
	Resultas	74 00
	Total	19832 56
1	Importe al carrie	nished as
	Importa el cargo.	86674 96
1	Idem la data	19832 56
	Existencia para 1.º de	
1	Abril	66842 40
	Almeria 31 de Marzo	de 1876 —EL
1	Alcalde Juan de Oña. El Si	rio. Antonio

DIARIO DE ALMERIA.

SUBASTA VOLUNTARIA estrajudicial.

La masa de acreedores del concursado Juan Gasquez, vende en subasta pública estrajudicial, que tendrá lugar el domingo 23 del actual a la una de la tarde, los bienes siguientes:

Una casa situada en la calle de Regocijos núm. 31, de esta ciudad, compuesta de dos pisos con ocho habitaciones y mide 165-37 metros de super ficie, tasada en la cantidad de 28.700 reales.

Una jaca pelo castaño seis cuartas de alzada, tasada en 500 rs.

MINAS.

14 acciones de 100 del partido de la mina «La Perla.»

8 id.id id.id. «Carmen Requesen.» 6 id. 80 id. en la lumbrera «Cármen, » de la mina «Zancona.»

5 acciones de 98 en la «Victoria de los Artesanos.»

l id. de 40 en el partido de «San Juan y Enriqueta.»

l id. de 48 id. «Jamon.»

8 id. de 77 id. «San Juan» de la Zancona.

6 id. de 100 id, «Sta. Filomena.» 25 id. de 100 en la propiedad de la mina «El Abundante.»

5 id. de 100 id.id. «Mi Asuncion.» 4 id. id. de 34 de las 8 que tiene cn la «Coneja,» dadas al costeo..

1 id. de 100 en el partido «San Juan.»

1 id. id. en la mina «Victoria,» siegra Cabrera. Alment, Comer Inlavers.

La subasta tendrá lugar casa de l D. Francisco Grisolia, calle de los Reyes Católicos, núm. 15.

Las personas que deseen adquirir mas noticias sobre dichos bienes, pueden acudir casa de D. Vicente Gay, calle de Granada núm. 11, donde estarán de manifiesto la titulacion y documentos.

ARRENDAMIENTOS DE MINAS.

El dia 19 del actual, á las 12 de su mañana, se celebrará el acto de admitir proposiciones de partido para el laboreo de las minas Santiago y Maria, situadas en los barancos de la Peña del Cuerbo y del Fraile termino de esta Capital, bajo la base del pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la casa habitacion del presidente de ambas sociedades que suscribe, calle Real número 21, (tienda del Guante,) donde aquel se efectuará.

Almeria 10 de Abril de 1876 .- Santiago Martinez.

CARRUAJES DE ALQUILER.

Se alquilan cómodos y elegantes carruajes, tirados por magnificos troncos de caballos, recibiéndose aviso á todas horas del dia y de la noche en la calle de Trajano, núm. 3.

VENTA.

En casa de los Sres. Benitez hermanos, se venden dos toldos con sus correspondientes cigüeñas, propios para resguardar del sol los establecimientos. En la calle Real, Exposicion permanente Informaran.

MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA

"SINGER."

DE NUEVA-YORK.

Depósito calle Real, núm. 11. Establecimiento de E. Fernandez, hermanos.

Venta á plazos de 14 rs. semanales.

Monsieur Laurent fotógrafo, acaba de recibir ingredientes de los mas superiores, para toda clase de retratos especialmente para los de porcelana, haciendo en todos ellos, una considerable rebaja, á los precios siguientes:

En targeta americana, porcelana, 25 rs. el primero y las copias á 6. En id. id. sin porcelana 20 el primero

y copias á 5. En id. comunes, porcelana 15 el primero y copías á 5.

En id., sin porcelana 10 el primero y copias á 4.

Horas de trabajo de 11 á 3 de la tarde aunque esté nublado.La galería la tiene calle de Barcelo núm. 5, junto al renidero de gallos.

LA MINERIA ESPAÑOLA.

Esta Compañia subasta el mineral que explote en sus minas del Hercajo, provincia de Ciudad Real, desde 1 de Julio del año actual hasta 31 de Diciembre de 1877. = La ley media de este mineral es próximamente de 68 per 100 de plomo y 352 gramos de plata por cada 100 kilos de mineral.-La subasta tendrá lugar en esta Corte el dia 31 de Mayo proximo á las dos de la tarde en las oficinas de la Compania Paseo de la Castellana núm. 22, (Hotel 4) donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones desde este día. Madrid 12 de Abril de 1876. = Avecilla y Compañia.

VENTA BARATISIMA.

Por ausentarse su dueño, se vende la casa y huerta situada en la Peinada, término de Huercal, en precio sumamente ventajoso.

Está acreditada como establecimiento industrial y es capaz para cuantas industrias se quiera; la persona que desee pormenores ó entrar en proposiciones avistese con D. Francisco Molinero que la habita, y está facultado para admitir proposiciones, facilitar datos y enseñar casa y huerta.

LAS ARTES.

Calle de Granada núm. 9.

Este establecimiento único en su clase de ferretería, cerragería, herramientas, objetos para construccion de edificios y batería de cosina, acaba de recibir un estenso surtido en este ramo y además bate huevos mecànicos, crin vegetal para rellenos de muebles y colchones, telas metálicas, ladríllos para limpiar cubiertos y otros diferentes articulos.

SALUD PERFECTA SIMMEDICINA A LOS NERVICS PULMONES EN ONES HOMBONELIGA MEMBRANA W. SOSA ESTOMAGO, INTESTINOS, BILLS Y SANGRE LOGICIO ES EN EJOR EXITOLIZACION CURPOIDNES ANUALES. TUBARRY CLA CALLE DE VALVERDE, MADRIC.

Cura radisalmente las malas digestiones dispepsias,) gastrilis. gastralgias, detreñimientos habituales, almorranas, vientos, fiemas palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos depues de comer y durante el embarazo; dolores, agriese,) calambres, espasmos é innflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bron enios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tísis (consuncion) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, piralisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritacion do los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y nergía y fiebre amarilla.

Ella es tambieu el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella aconomiza 50 veces sa presio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporciouando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de lá facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.--Certifico: que con el uso de la revalenta Arábiga he obtenido en mí práctica varias curacions de afecciones gravisimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; roordand las de D. Félipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las íslas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, jóven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873. - Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA. Cura núm. 68,471.

Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1366. Muy señor mie: Puedo asegurarle que despues de hacer uso de la maravillosa Ravalenta du Barry, es decir, hace dos años, esperimento ningun achaque propio á mi edad de 81 años .-- Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de enteojos; y el estómago tan robusto eomo el do un jóven de 30 años. Peasumiendo: me sionto rejuvenecido; predico, confleso, visito enfermos, hago riages á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaque cen.—Autrizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda la publicidadque le con-venga, su atento v etc.

Pedro Castelli, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto-(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.) -

Cura núm. 78,421-Hérpes.-Valencia 14 de setiembre de 1873.-Una amiga mia pa lecia hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga. - Juan Batilori, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.-La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del higado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almeria, 21 de octubre de 1867.

Muy señores mios: Tengo la satisfación de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que esperimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilógramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una paralysis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazes y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curacion. Trascurridas algunas semanas y a pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago à V. presente mi agradecimiento.

LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consucion pulmonar con tos, vómitos y refimiento de 25 años. Cura núm. 78,361, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de higado.

diarrea; tumor y vómitos. Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de do-

lores de estómago y de los nervios, y debilidad general. Precios en cajas de hoja de lata de 12 libra 12rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, ete., se vendeu en cajas á 20 rs. y 34 rs. La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vi or á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, ali-

nenta diez veces mas que el chocolate ordinario. En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv. Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósitos en Almeria: D, Antonio Vivas, Fermacéutico.

D. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, Real 47. D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desordenes del hígado y del estó-mago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indis-creciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y

restituyen al paciente la salud perdida. De las pro-piedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse esí los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á esto maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apclando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee prepiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en qué penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda particula morbosa.

Las cajas de Pilderas y botes de Ungüente van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

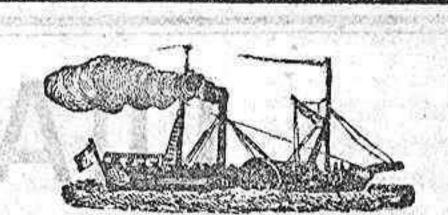
Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

Devuelve à los Cabellos blancos su color primitivo sin tenirlos. Los médicos la recomiendan como la mejor. 26 r. Paris, FILLIOL et ANDOQUE, 47, r. Vivienne.—Preparan

POMADA CON ALOUTRAN Y OUN A del Dr Nysten, para curar todas las enfermedades de los cabellos. Precio 14 r. En Madrid sirven los pedidos la Agencia franco-española, Sordo, 31, y el Sur de la companya del Dr Nysten, para curar todas las enfermedades de los cabellos. Precio 14 r. En Madrid sirven los pedidos la Agencia franco-española, Sordo, 31, y el Sur de la companya del Dr Nysten, para curar todas las enfermedades de los cabellos.

D. Jorge Batiste, calle Alcalá, 5, duplicado.—Por menor en Almeria, D.G. Abad.



Este magnifico vapor francés sale cada 15 dias de esta capital para los puertos de

ORAN, MELILLA, GIBRALTAR Y TANGER.

Consignatario D. Miguel Ruiz Reyes, calle de Alvarez de Castro, núm. 3



PARA TODOS PUNTOS

Se reciben avisos en la impreuta de este periodico, desde las 7 de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Precios convencionales.



En Almería Gomez Talavera.



Sordo, 31. - Por menor. Almeria, Gomez Talavera.